



1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Plan de Acción de la 2022- 2025

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Agosto 2022

Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

- Alba Nelly Gómez García
Decana de FCSH
- Yolima Del Socoro Bedoya González
Vicedecana de FCSH
- Andrea Lissett Perez Fonseca
Directora del CISH
- José Roberto Álvarez Múnera
Jefe de posgrados
- Édison Gabriel Brand Monsalve
Coordinador de Regionalización
- Rodrigo de Jesús García Estrada
Jefe de departamento de Historia
- Mario Alberto Giraldo Ramírez
Jefe de departamento de Sociología
- Alberto Ferrer Botero
Jefe de departamento de Psicología
- Javier Rosique Gracia
Jefe de departamento de Antropología
- María Edith Morales Mosquera
Jefa de departamento de Trabajo Social
- Ángela María Jaramillo Burgos
Jefa de departamento de Psicoanálisis

Equipo técnico de apoyo

- Isaac Miguel Bello Salcedo
Jefe administrativo de la FCSH
- Adrián Alberto Álvarez Márquez
Coordinador de Extensión de FCSH
- Laura Mercedes Cartagena
Antropóloga
- Daniel Alejandro Henao Escobar
Sociólogo
- Jaime Arturo López Castro
Comunicador
- Eneida Puerta Henao
Psicóloga
- José Camilo Botero Suaza
Psicólogo
- Laura Cristina López Osorio
Estudiante del pregrado de Historia

Con apoyo de:

- Isabella Mira Ospina
Estudiante del pregrado de Antropología
- Milena Daniela Ramos Ramírez
Estudiante de la maestría Antropología

PÁG
PAGE

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción de la FCSH 2022-2025, que hemos llamado “Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”, contribuye a la construcción de un tejido social más consciente de sus posibilidades y limitaciones como proyecto colectivo de convivencia.

Tenemos claro que la Facultad puede ser un espejo en el que las subregiones se vean de manera autocrítica y propositiva. Para ello es preciso partir del fortalecimiento de la educación pública como derecho colectivo, y hacer todavía más explícita la pertinencia de las ciencias sociales y las humanidades para los proyectos de vida y planes institucionales de los territorios en donde la universidad hace presencia.

Contamos con diagnósticos y derroteros institucionales como el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027, el Plan de Acción Institucional (PAI) 2021-2024, así como informes de gestión de la unidad académica. También partimos de escucharnos como Facultad, realizando una serie de eventos como reuniones con instancias académicas y técnicas de la Facultad (10), mesas de trabajo (10), mesas temáticas (5), talleres y asesorías de planeación (8), círculos de planeación (5), un encuentro con población jubilada y una jornada de socialización. Esta metodología permitió la construcción participativa del plan de acción.

El proceso de planeación se realizó en medio de coyunturas políticas como la elección presidencial y de un contexto previo de crisis social agudizada por la pandemia y la postpandemia y el estallido social que movilizó a la ciudadanía como pocas veces se ha visto en el territorio colombiano. Ahora, estamos en el inicio de un nuevo gobierno presidencial con una agenda que busca dar respuestas a los problemas estructurales y representados en las demandas que llevaron al estallido social desde una perspectiva más social que financiera, y la expectativa por cumplir con lo pactado en el Acuerdo de Paz firmado en 2016.

El PAUA 2022-2025 tiene tres apuestas estratégicas: la territorialización de procesos, la articulación disciplinaria y misional y el afianzamiento de la Facultad. En cuanto a lo primero, buscamos fortalecer los procesos formativos y de investigación que resulten más asertivos con las realidades locales, sin descuidar la perspectiva comparativa y las preguntas disciplinarias e interdisciplinarias. En segundo lugar, resulta claro que el diálogo y la cooperación entre saberes disciplinarios, estamentos territoriales y áreas estratégicas, pueden llevar a optimizar procesos que se vienen adelantando en la sede central y en las regiones. Y finalmente, es preciso hacer más explícito que el legado de la Facultad, así como las ciencias sociales y humanas, supone no sólo reconocimientos académicos e institucionales que avalen su calidad, sino también prestar atención a los contextos locales con los que interactuamos, en múltiples niveles y a diferentes ritmos.

Nos articulamos con el PAI 2021-2024 de la UdeA que formula 14 programas y 44 indicadores para toda la Universidad, aportando a 9 programas y a 12 de sus indicadores institucionales. El Plan de Acción de la Facultad propone 16 proyectos que apuntan innovar en la formación humanística, a mejorar los procesos académicos en perspectiva territorial, a vincular la población egresada, a profundizar la democratización del conocimiento, a generar rutas estratégicas de investigación y extensión, a afianzar la interacción Universidad-Sociedad, a fortalecer el cuidado de la salud mental, a reflexionar sobre los sentidos del ser docentes, a mejorar los procesos académicos y administrativos, a actualizar el uso de tecnologías, a potenciar los procesos de comunicación, a desarrollar iniciativas atinentes a la prevención de violencias basadas en género y otras violencias, a apostar por la construcción de paz en los territorios, y, finalmente, pero no menos importante, a apropiarse de la vitalidad universitaria representada por su cultura y patrimonio material e inmaterial que se retroalimenta con los contextos locales.

Esperamos que este esfuerzo mancomunado de pensar, reflexionar, proponer y proyectar la Facultad durante este periodo administrativo ayude a fortalecer los distintos procesos académicos, estamentos, poblaciones y territorios donde hacemos presencia.

Alba Nelly Gómez García
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

PÁG
PAGE

Contenido

MARCO INSTITUCIONAL	7
Misión de la Universidad de Antioquia	8
Visión de la Universidad de Antioquia	8
Plan Desarrollo UdeA 2017-2027	8
Plan Acción UdeA 2021-2024	9
Objetivo del Plan de Acción FCSH 2022 - 2025	9
Comunicado Consejo de la FCSH	10
MARCO GENERAL	12
Síntesis metodológica	13
Conceptos clave	14
Contexto situacional	15
PLAN DE ACCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS -2022-2025	¡Error!
Marcador no definido.MARCO PROGRAMÁTICO	19
Perspectivas de desarrollo para la unidad académica en el trienio	20
Marco programático del Plan	21
PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	21
PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	22
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	24
PROGRAMA 5. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	26
PROGRAMA 8. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	27
PROGRAMA 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	28
PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	29
PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	30
PROGRAMA 14. Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución	31
MARCO PRESUPUESTAL Y DE FINANCIAMIENTO	33
Presupuesto por proyecto y por año (en millones de pesos)	36

PÁG
PAGE

Presupuesto por proyecto y fuentes de financiación (en millones de pesos)	38
TESTIMONIOS DE ACTORES DE LA FACULTAD	40



1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

MARCO INSTITUCIONAL

“Avanzar en comunidad por una Universidad resiliente y que aporte soluciones comprometidas con una educación superior pública de calidad, que contribuya de manera responsable y pertinente con la generación de más y mejor valor público en los territorios” (PAI-UdeA 2021 - 2024)

Misión de la Universidad de Antioquia

La Universidad de Antioquia, patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional, es una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.

Visión de la Universidad de Antioquia

En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

PÁG
PAGE

Principios generales UdeA

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">● Responsabilidad Social● Igualdad● Autonomía● Universalidad● Libertades de Cátedra y de Aprendizaje● Normatividad● Convivencia● Excelencia Académica● Interdisciplinariedad● Investigación y Docencia● Extensión | <ul style="list-style-type: none">● Autoevaluación● Cooperación Interinstitucional● Participación● Asociación● Derecho Universitario de Petición● Debido Proceso● Planeación● Descentralización● Regionalización● Realidad Económica y Administrativa● Prevalencia de los Principios |
|---|--|

Plan Desarrollo UdeA 2017-2027

Una universidad innovadora para la transformación de los territorios

El Artículo 22 del Estatuto General plantea que la Universidad se rige por un plan de desarrollo general diseñado para un período de tiempo variable, y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica. El proceso de planeación está acompañado de un procedimiento calificado de evaluación de gestión, con el fin de cumplir las responsabilidades de calidad académica y administrativa de la Institución. La evaluación se hace con la participación de las personas comprometidas en la ejecución y es elemento básico para el desarrollo institucional.

Es por ello que la Universidad debe consolidar este proceso en todas las áreas de la gestión institucional y, por ello, requiere articular los procesos de planeación de las dependencias académicas y administrativas de acuerdo con los siguientes temas estratégicos: Formación integral de ciudadanos; Ciclos de vida; Gobierno, democracia y convivencia; Gestión administrativa y del financiamiento; Construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad; Gestión del ambiente y la biodiversidad. Esto asumiendo un enfoque participativo, diferencial y territorial.

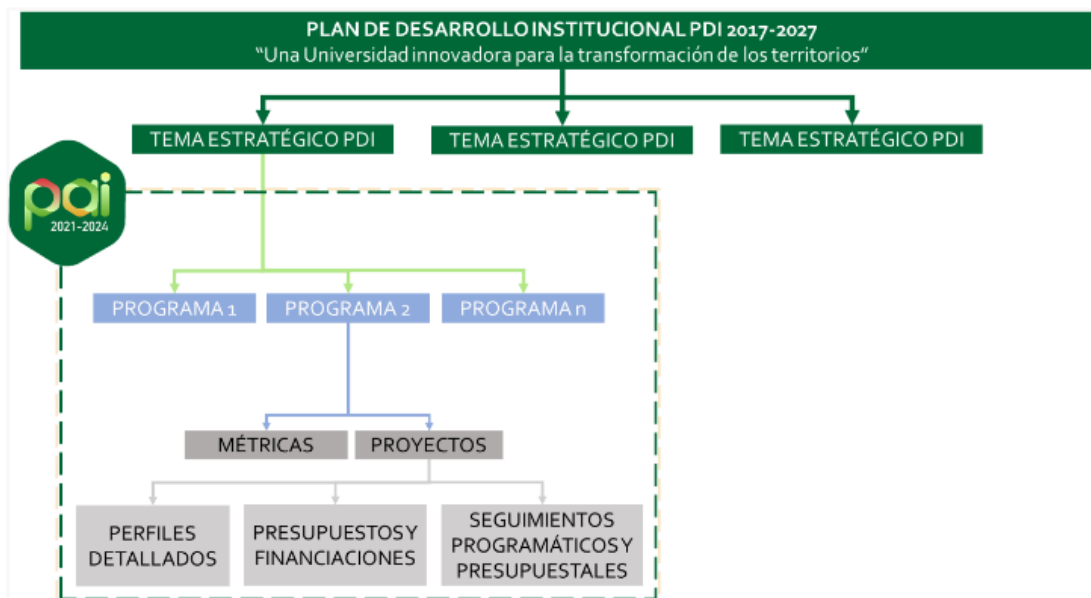


Figura 1. Estructura en cascada del Plan de Acción de la Unidad Académica

Plan Acción UdeA 2021-2024

Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad.

El Plan de Acción Institucional –PAI– de la Universidad de Antioquia con vigencia 2021-2024, se encuentra conformado por catorce (14) programas, cuarenta (40) indicadores y sesenta y seis (66) proyectos y consolida necesidades, expectativas, intereses y desafíos prioritarios de la comunidad universitaria de cara al mejoramiento, el desarrollo y la transformación de la alma mater en sus diferentes dimensiones: institucional, académico-disciplinar y organizacional; a la materialización del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027; y al posicionamiento de la Universidad en actitud proactiva-adaptativa frente a los múltiples escenarios que se nos presentan como sociedad, país e institución. Este PAI invita entonces, a avanzar en comunidad por una universidad resiliente y que aporte soluciones, comprometida con una educación superior pública de calidad, que contribuya de manera responsable y pertinente con la generación de más y mejor valor público en los territorios, ámbitos y espectros en los que tiene y debe hacer presencia.

Objetivo del Plan de Acción FCSH 2022 - 2025

Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social

Aportar a la defensa de la educación pública y al posicionamiento de las ciencias sociales y humanas en los contextos territoriales en los que interactuamos a partir de la puesta en marcha de una ruta académica y administrativa colectiva para la FCSH, que parta del reconocimiento de lo que somos, lo que tenemos, lo que proyectamos y lo que podemos hacer.

Comunicación 21760001-0274-2022

Medellín, 19 de agosto de 2022

Beatriz Elena Tabera González
Jefe División de Planes y Proyectos
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad de Antioquia

PÁG
PAGE

Cordial saludo.

El Consejo extraordinario de Facultad reunido el 17 de agosto de 2022 acta 13, recomendó la presentación del Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Sociales Y Humanas 2022-2025, a la División de Planes y Proyectos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

El cual fue discutido y debatido en los siguientes escenarios:

Actividades metodológicas realizadas	N.
Consultas con responsables de los áreas estratégicas	8
Reuniones con docentes y administrativos	10
Mesas de Trabajo	10
Mesas Temáticas	5
Talleres y asesorías de planeación	8
Círculos de planeación	5
Encuentro con jubilados	1
Jornada de socialización	1
Total de eventos realizados	48

Para efectos pertinentes de su aprobación, se envía el Plan de Acción con sus respectivos anexos al correo electrónico javiere.henao@udea.edu.co, para proceder a la formalización a través de la resolución del Comité Rectoral.

Quedo atenta a resolver cualquier inquietud, agradezco su atención.



Alba Nelly Gómez García
Decana
Facultad de Ciencias Sociales y Humana

DECANATURA

Recepción de correspondencia: calle 70 No. 52 - 21
Telefono: 219 5750 Correo electrónico: decasociales@udea.edu.co
<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia

Espacio para adjuntar la Resolución de aprobación del PAUA por parte del Rector

PÁG
PAGE



1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

MARCO GENERAL

“Es importante mover el ejercicio de liderar la ejecución del plan en todo el marco del contexto de lo que estamos viviendo: postpandemia, nuevo gobierno progresista, matrículas a las universidades, pero también a los temas de Ciencias Sociales.”

Gloria Isabel Quintero, docente departamento de Sociología

Síntesis metodológica

La metodología del Plan de Acción de la Facultad se fundamentó en el reconocimiento de los procesos previos, el diálogo de saberes y la validación colectiva e institucional. En este sentido, la participación se convirtió en imperativo esencial para el ejercicio de planeación; por ello, pese a las situaciones coyunturales que se presentaron (como el fin de semestre académico en la FCSH, las elecciones presidenciales, el receso de mitad de año en la UdeA, entre otros etc.), el equipo líder logró recoger las distintas voces y visiones de la Facultad a través de la aplicación de estrategias alternativas que combinaron la presencialidad y la virtualidad, la comunicación sincrónica y la asincrónica y varias modalidades de generación de información como talleres, cuestionarios y muros parlantes. Se detallan a continuación los pasos metodológicos seguidos.

PÁG
PAGE

Preparación. En las primeras dos semanas (mayo de 2022), se diseñaron las directrices para la formulación del Plan, se organizó el equipo de trabajo, se definió la ruta metodológica y se realizaron consultas con los responsables de las áreas estratégicas.

Participación. Durante el siguiente mes y medio (mayo-junio) se concentraron las actividades participativas con la estrategia *La Facultad en Diálogo*, que contó con estas modalidades: a) reuniones con docentes y administrativos; a) mesas de trabajo con las dependencias académicas y los estamentos para reflexionar sobre los problemas identificados y sus posibles propuestas; y c) mesas temáticas con convocatoria abierta a toda la comunidad educativa para abordar temas estratégicos a partir de los ejes priorizados en la primera fase de consulta.

Diseño programático. Con base en la información recopilada, en el siguiente mes (julio), se perfilaron los proyectos, que se complementaron y ajustaron con la información generada en los “círculos de planeación” realizados con actores clave de los temas estratégicos de la Facultad. Luego de tener los programas priorizados, los indicadores seleccionados junto con sus metas y proyectos perfilados, se consolidó el documento PAUA según los lineamientos institucionales. Cabe resaltar el acompañamiento de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, que apoyó este proceso con la realización de talleres de capacitación y asesorías.

Socialización y validación del PAUA. En las últimas dos semanas (julio-agosto), se efectuó la presentación del PAUA ante la comunidad académica de la Facultad; primero, con un grupo de profesoras jubiladas de las dependencias con quienes se tuvo la oportunidad de dialogar y revisar, bajo su mirada experta, la propuesta programática construida. Posteriormente, se llevó a cabo la jornada de socialización con los distintos estamentos e integrantes de las dependencias académicas, quienes enriquecieron y validaron los proyectos formulados.

Actividades metodológicas realizadas	N.
Consultas con responsables de las áreas estratégicas	8
Reuniones con docentes y administrativos	10
Mesas de Trabajo	10
Mesas Temáticas	5
Talleres y asesorías de planeación	8
Círculos de planeación	5
Encuentro con jubilados	1
Jornada de socialización	1
Total de eventos realizados	48

Aprobación del PAUA. El PAUA se presentó al Consejo extraordinario de la FCSH (17 de agosto de 2022) para su recomendación hacia la aprobación por el señor Rector, previa revisión y validación técnica final de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

Conceptos clave

Para facilitar la comprensión de los componentes que estructuran el presente plan se describen algunos conceptos clave de referencia.

Programa: Conjunto coherente y sinérgico de proyectos orientados a un mismo fin, que aborden soluciones a asuntos clave y prioritarios para la universidad frente a su supervivencia, desarrollo, mejoramiento significativo o cambio y que articulen estratégicamente orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, necesidades, condicionamientos, posibilidades y proyecciones del contexto e intereses y expectativas de los actores universitarios.

Proyecto: Solución inteligente y colaborativa ante un problema, una necesidad o una oportunidad institucional, que genera un producto, proceso-servicio, solución o conocimiento único y diferenciado, con tiempos y recursos específicos; está estrechamente vinculado con el alcance de los programas; genera una transformación o mejora significativa en lo que se hace; no reemplaza la labor cotidiana que se realiza en los procesos. Un proyecto se caracteriza a partir de un perfil en el que se describe el proyecto, el sentido y el alcance; presupuestos y financiaciones, para reconocer los costos de inversión y operación, y fuentes de financiación; unos seguimientos programáticos y presupuestales, con información detallada para el reporte y seguimiento de la información de los proyectos.

Indicador: Expresión cuantitativa o cualitativa observable y verificable, que permite medir el cumplimiento, el resultado o el logro de los programas y proyectos de los diferentes Planes de Acción Institucionales y aporta información clave para la toma de decisiones.

Ruta estratégica: Proceso que trata de asuntos estratégicos vinculados a proyectos concretos, cuyo desarrollo se realiza por ciclos administrativos, intentando garantizar su continuidad o estabilidad.

Apuestas estratégicas: Se refieren a las condiciones deseadas y proyectadas para alcanzar determinadas metas orientadas por principios y motivaciones epistémicas, éticas y políticas de los sujetos y sus contextos de interacción.

Contexto situacional

La pluralidad que se vive en la universidad expresada en lo político, cultural, académico y social es el reflejo de las realidades en las que interviene. Un modelo de educación superior para acercarse a estas multiplicidades lleva a pensar procesos académicos que aporten a la resolución de problemas puntuales y locales, pero también a pensarse en contextos nacionales y globales en el mediano y el largo plazo.

Esa fue una de las consideraciones que estuvo presente siempre en el equipo de docentes que aceptó el reto de tomar el timón de la Facultad durante estos tres años venideros con la consigna de “Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social” partiendo del reconocimiento de las circunstancias propias que componen la realidad social de los territorios en los que hace presencia.

La llegada de este equipo de trabajo a la FCSH de la UdeA tuvo en cuenta algunos contextos trascendentales a nivel nacional y mundial para construir la propuesta presentada en el Consejo Superior y durante la construcción de este plan de acción, tal como se describe a continuación.

Uno de los hechos que marcó la vida no solo de los colombianos sino de los habitantes del planeta entero en los últimos años fue la interrupción de la vida como la conocíamos a raíz del confinamiento obligatorio debido a la pandemia generada por el Covid-19 que fue declarada en alerta a nivel mundial en el primer trimestre del año 2020. El 12 de marzo de ese año, el gobierno colombiano decreta la emergencia sanitaria e inicia las directrices para contener la propagación del virus. El 16 de marzo se suspendieron las clases presenciales en la UdeA. Luego la Gobernación de Antioquia decreta la “Cuarentena por la vida” a partir del 20 de marzo y, finalmente, el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 31 de agosto de 2022.

Todos estos hechos en un período de tiempo tan corto empezaron a generar desajustes en las subjetividades y en las colectividades e impulsaron a los gobiernos municipales, departamentales y nacional, a tomar medidas en muchos casos improvisadas para mitigar los impactos. La mayoría de los estudios que se iniciaron desde los gobiernos locales y regionales y las universidades para medir el impacto, se hicieron desde los efectos económicos, lo que impuso la dicotomía entre economía y salud para la toma de decisiones. Además, en el caso particular de la educación, llevó a repensar la forma en que se impartía y le dio un lugar protagónico a la virtualidad. La declaratoria de emergencia por este virus duró en Colombia hasta julio de 2022, aunque desde principios de este año, casi todos los sectores sociales reactivaron sus actividades, bajo una nueva realidad: contemplar como algo viable trabajar desde casa y hacer mayor uso de la virtualidad.

Analizar los cambios en lo local, lo regional, lo nacional y lo global en un período de postpandemia se convierte en un punto infaltable en la agenda de los centros de estudios de las ciencias sociales y humanas, pero además evidencia la necesidad de seguir reflexionando sobre problemáticas que ya existían y que por eso mismo, afectaron el afrontamiento de la coyuntura del covid-19, tales como la agudización de las desigualdades sociales en cuanto al acceso a los derechos fundamentales como la salud, el bienestar y el trabajo; la brecha que se hace evidente frente el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación y de conectividad a internet que, con la falta de una infraestructura adecuada de telecomunicaciones, muestran las bajas posibilidades que tienen el teletrabajo y la educación virtual en el país. Tal vez una de las tareas más urgentes de atender se relaciona con el tema de la salud mental individual y colectiva. Las ciencias sociales deben ocuparse de temas preocupantes como la depresión, la ansiedad y la somatización; aumento de episodios de violencia intrafamiliar y de género, tasas de suicidio y afectaciones en el estado de ánimo.

Otro hecho significativo de lo ocurrido en los últimos años en el país, tiene que ver con la pandemia y los efectos que generó en la movilización nacional que venía manifestándose desde noviembre de 2019 convocada por distintos actores sociales en contra de las reformas pensional, laboral y educativa, de los asesinatos a líderes sociales a lo largo y ancho del territorio colombiano y a favor del Acuerdo de paz firmado en 2016 con el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La cuarentena obligatoria decretada con el propósito principal de minimizar los riesgos y evitar el colapso del sistema de salud debido al contagio del Covid-19, agudizó las desigualdades sociales en cuanto al acceso a los derechos fundamentales tales como la salud, el bienestar y el trabajo, creando el escenario para el más prolongado y concurrido paro cívico en la historia reciente del país entre abril y junio de 2021. El estallido social fue un claro ejemplo de concurrencia de diversidades, de expresiones políticas e ideológicas. Las ciencias sociales y las humanidades son una posibilidad para entender momentos de complejidad como este.

Un hecho más para tener en cuenta al momento de pensar en los retos que las ciencias sociales y humanas debe reflexionar en los últimos tiempos es el viraje en la política colombiana que pasa de un gobierno de extrema derecha a la elección como presidente de Gustavo Petro, reconocido por su pasado insurgente y sus posturas asociadas con la izquierda, y como vicepresidenta de Francia Márquez, mujer afro que viene del movimiento social ambiental del sur del país; ambos cercanos a las demandas sociales que llevaron al estallido social en mayo de 2021.

Con esta elección, Colombia entra como último de la lista a hacer parte de las experiencias de gobiernos progresistas en el continente que se ponen como tarea el fortalecimiento de las democracias a partir de la defensa de la soberanía, el respeto de los derechos humanos, el ensanchamiento de la esfera pública en la resolución de los problemas nacionales y la implementación de políticas económicas estimuladoras de los bienes y servicios producidos en los territorios nacionales.

Finalmente, debe reconocerse el lugar que tiene el tema de la paz en las reflexiones de las ciencias sociales y humanas y que en los últimos años en nuestro país estuvo relacionado con la firma de los acuerdos de paz con las FARC en 2016 y con la implementación de lo acordado por el anterior gobierno presidencial. El incumplimiento o la inadecuada implementación de lo pactado fue uno de los motivos que originó el estallido social y que convirtió en una opción de gobierno al actual presidente para una parte importante de la población colombiana, a partir de su promesa de cumplir con los Acuerdos de paz. Al respecto, la Facultad tiene tareas en el orden del día como la difusión del informe de la Comisión de la verdad; el análisis de las decisiones que el nuevo gobierno tome frente a temas como los posibles diálogos con el ELN y con los grupos de narcotráfico y de delincuencia común; y el reconocimiento de la memoria como patrimonio cultural necesario en los acuerdos sociales y políticos que pueden aportar a la paz.

Sin ánimo de ser exhaustivos o concluyentes, el equipo de decanatura de la Facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad de Antioquia para este período que inicia se plantea como importantes estos temas de la post pandemia, el estallido social, el gobierno progresista que inicia, los diálogos de paz y los temas pendientes relacionados con la verdad, la memoria y los diálogos con grupos armados ilegales que aún imponen autoridad en algunos territorios.

La Facultad tiene que hacerse preguntas pertinentes para el abordaje de cada una de esas situaciones en las diferentes dimensiones territoriales y en las perspectivas temporales necesarias, para integrarse de manera adecuada a la sociedad en concordancia con las realidades sociales y los mandatos misionales universitarios.



1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

MARCO PROGRAMÁTICO

“Los proyectos están vivos, son dinámicos, son cambiantes de acuerdo a las circunstancias, momentos, a los actores y sus intereses”

José Camilo Botero, Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales FCSH

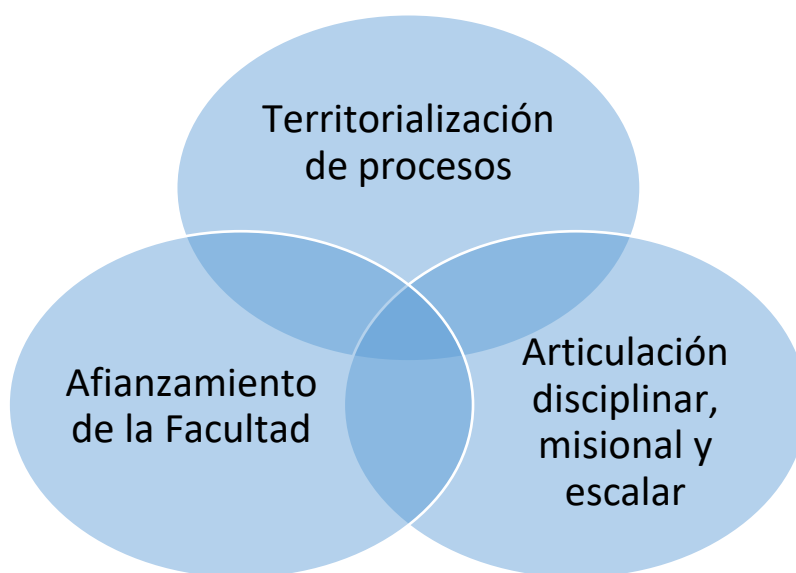
Perspectivas de desarrollo para la unidad académica en el trienio

El plan de acción de la FCSH 2022-2025 se cimenta en tres apuestas estratégicas: la articulación disciplinar, misional y escalar; la territorialización de procesos y el afianzamiento de la Facultad, que orientan el sentido de los procesos y proyectos académico-administrativos de este periodo.

Se concibe la **articulación** como la apuesta por generar dinámicas de diálogo, complementación y/o cooperación entre saberes disciplinares, estamentos, escalas territoriales, ejes misionales, áreas estratégicas etc., con el fin de cualificar y optimizar procesos; más allá de acciones coyunturales o personalizadas, para optar por propuestas planeadas que apunten hacia una integración con fundamento.

Por **territorialización de procesos** se entiende la necesidad de contemplar los diversos escenarios en que se desarrolla la práctica académica, en sus dimensiones espacial, temporal, cultural, política y simbólica, que se tornan referentes esenciales para hacer lecturas consistentes con las realidades sociales y poder desplegar procesos formativos, investigativos y de incidencia social más asertivos.

Y el **afianzamiento de la Facultad** hace referencia a la búsqueda de reconocernos en los múltiples procesos académicos y administrativos que constituyen la Facultad, para valorar su legado, fortalezas y oportunidades, y seguir proyectando de manera colectiva acciones en pro de la defensa de la educación pública y el posicionamiento de las ciencias sociales y humanas en los contextos y poblaciones con que interactuamos.



Nro	PROYECTOS
1	Armonización curricular de la FCSH
2	Consolidación de las propuestas formativas de posgrado de la FCSH
3	Mejoramiento de los procesos académicos de la FCSH en perspectiva territorial
4	Articulación de la población egresada a las realidades de la FCSH
5	Agenciamiento de una ruta estratégica de investigación en la FCSH
6	Democratización de conocimientos y saberes pluriversos
7	Agenciamiento de ruta estratégica de extensión para la FCSH
8	Afianzamiento de la interacción Universidad-Sociedad
9	Estrategia de salud Mental FCSH-UdeA
10	Fortalecimiento del ser docente de la FCSH
11	Mejoramiento de los procesos académico-administrativos de la FCSH
12	Actualización tecnológica y digital en la FCSH
13	Organización de los procesos de comunicación académico-administrativos de la FCSH
14	Prevención de las violencias basadas en género y otras violencias en la FCSH
15	Formación para la paz territorial
16	Promoción del patrimonio cultural y la memoria en las subregiones del departamento

PLAN DE ACCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS -2022-2025

16 proyectos de la
FCSH

73 entregables

Aporte a **9**
Programas del PAI

10 indicadores aportan al PAI y **12**
Son propios de la Facultad

4.454 millones de
inversión

Marco programático del Plan

El marco programático del plan de acción de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas 2022-2025 se estructura a partir del aporte que hace a nueve (9) programas de los 14 institucionales con 22 indicadores y dieciséis (16) proyectos que marcarán el rumbo de la unidad académica para el trienio y se constituirán en marco de referencia para la evaluación de la gestión del PAUA y de la evaluación de contribución al Plan de Desarrollo Institucional.

Los programas brindarán las principales orientaciones de alcance para los proyectos que se planteen tanto por las dependencias de nivel central como por las unidades académicas en sus propios planes de acción.

Los indicadores aportarán información para evidenciar el logro de los programas; estos contarán con metas periódicas y trienales que se utilizarán para hacerles seguimiento y evaluación¹.

Los proyectos serán las iniciativas clave y prioritarias de la facultad que contribuyan de forma sinérgica con la materialización de los programas.

PÁG
PAGE

PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a una educación con creatividad, imaginación y re-creación de los conocimientos y saberes populares, mediante el fortalecimiento pedagógico, curricular y didáctico en el horizonte de los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje, bajo un constante proceso de autoevaluación académica; en procura del buen vivir² de las comunidades y en sintonía con la formación humanística e investigativa universitaria para el contexto del siglo XXI.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

¹ En el documento solo se presentan las metas trienales, pero la información detallada de metas por períodos se dispondrá en los sistemas de seguimiento al plan institucionales que alimentarán los informes de gestión.

² De acuerdo con el plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 el Buen Vivir es: “una alternativa para la idea del desarrollo. Es un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...) A diferencia del desarrollismo que tiene como fin cambiar las realidades de los demás, se trata de la coexistencia de varios mundos”.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de programas de pregrado que estén en armonización curricular	0	3	Yolima del Socorro Bedoya González	El proyecto <i>Armonización curricular de la FCSH</i> , se realizará a partir de estrategias dirigidas a armonizar los currículos de los programas académicos que componen la FCSH
Número de estrategias didácticas innovadoras aplicadas en los programas de pregrado y posgrado en correspondencia con los cambios en los entornos de aprendizaje.	No aplica	3	José Roberto Álvarez Múnera	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Consolidación de las propuestas formativas de posgrado de la FCSH</i> . Adicionalmente el proyecto cuenta con el indicador <i>Número de acciones que promueven la articulación de los estudiantes de posgrado a la vida universitaria</i> que tiene 6 acciones como meta

PÁG
PAGE

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible ³	Principios del pacto mundial ⁴
1	Armonización curricular de la FCSH	Yolima del Socorro Bedoya	4. Educación de calidad	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
2	Consolidación de las propuestas formativas de posgrado de la FCSH	José Roberto Álvarez Múnera	4. Educación de calidad	No aplica

PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. En: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

⁴ Los Diez Principios del Pacto Mundial derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En: <https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la formación, promoción, desarrollo y generación de ciudadanos globales que aporten a la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento, el avance de las ciencias y las artes y al impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.



Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de integrantes de la comunidad universitaria participando en la nueva plataforma de fortalecimiento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global	No aplica	100	Edinson Gabriel Brand Monsalve	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Mejoramiento de los procesos académicos de la FCSH en perspectiva territorial</i>
Número de la población egresada en actividades desarrolladas por la FCSH	No aplica	15	Adrián Alberto Álvarez Márquez	El proyecto <i>Articulación de la población egresada a las realidades de la FCSH</i> , va dirigido a egresados de la FCSH buscando promover la vinculación de estos a la vida universitaria y las realidades de la facultad; teniendo en cuenta sus múltiples formas de participación

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Mejoramiento de los procesos académicos de la FCSH en perspectiva territorial	Edinson Gabriel Brand Monsalve	4. Educación de calidad 17. Alianzas para lograr los objetivos	No aplica

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
2	Articulación de la población egresada a las realidades de la FCSH	Adrián Alberto Álvarez Márquez	17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario

Líder de programa: Vicerrectoría de Investigación

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la renovación del sistema universitario de investigación y a la formulación y participación en agendas de investigación institucionales, regionales, nacionales e internacionales, que consoliden las capacidades para generar conocimiento, articulen la ciencia básica con su aplicación para la innovación y, promuevan acciones de apropiación social para la democratización del conocimiento en respuesta a las necesidades de la sociedad.

De igual forma, alberga proyectos orientados a la generación de una cultura de innovación en los procesos misionales desde los ámbitos social, tecnológico y organizacional; y al desarrollo y consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimiento, que se proyecten en los contextos regional, nacional e internacional.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. 1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. 1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de acciones orientadas a la apropiación social de conocimientos y saberes pluriversos	No aplica	6	Andrea Lissett Pérez Fonseca	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Democratización de conocimientos y saberes pluriversos</i>

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de proyectos, convenios y contratos en actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento entre Universidad - Empresa - Estado - Sociedad	no aplica	3	Adrián Álvarez Vásquez	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Agenciamiento de una ruta estratégica de extensión para la FCSH</i>
Número de proyectos de innovación social	No aplica	2	Adrián Álvarez Vásquez Alberto Ferrer Botero	Este indicador está relacionado con los proyectos: <i>Afianzamiento de la interacción Universidad-Sociedad y Estrategia de Salud Mental FCSH-UDEA</i>
Número de investigaciones realizadas donde se articulan diversos actores (territoriales, académicos, sociales e institucionales)	No aplica	1	Andrea Lissett Pérez Fonseca	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Agenciamiento de una ruta estratégica de investigación en la FCSH</i>

PÁG
PAGE

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Agenciamiento de una ruta estratégica de investigación en la FCSH	Andrea Lissett Pérez Fonseca	4. Educación de calidad	No aplica
2	Democratización de conocimientos y saberes pluriversos	Andrea Lissett Pérez Fonseca	4. Educación de calidad	No aplica
3	Agenciamiento de una ruta estratégica de extensión para la FCSH	Adrián Álvarez Vásquez	17. Alianza para lograr objetivos	No aplica
4	Afianzamiento de la interacción Universidad-Sociedad	Adrián Álvarez Vásquez	16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas 17. Alianza para lograr objetivos	Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
5	Estrategia de Salud Mental FCSH-UDEA	Alberto Ferrer Botero	3. Salud y Bienestar	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
				protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

PROGRAMA 5. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario

Líder de programa: Vicerrectoría Administrativa

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la consolidación de la cultura de la labor universitaria que implementa estrategias tendientes a la convivencia, el desempeño, la retribución y estímulos, y a la gestión de riesgos laborales en respuesta a las necesidades, posibilidades y retos de las nuevas dinámicas organizacionales.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2. Ciclos de vida de la comunidad universitaria	2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria. 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Porcentaje de planificación y retroalimentación de la labor	0%	5 %	Ángela María Jaramillo	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Fortalecimiento del ser docente de la FCSH</i> . La meta se refiere al número de encuentros propuestos para el proyecto.

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Fortalecimiento del ser docente de la FCSH	Ángela María Jaramillo	3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad	No aplica

PROGRAMA 8. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios

Líder de programa: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la materialización efectiva de un enfoque de gestión de procesos y a la consolidación de un sistema integral e integrado de planificación, gestión de riesgos y evaluación, que posibilite la estandarización, la automatización y la adecuación de procesos, ámbitos, instancias y dependencias en armonía con actualizaciones de políticas y normativas universitarias y las nuevas necesidades y retos de la alma mater.

PÁG
PAGE

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.1 Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno 4.3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Nivel de optimización de recursos en los nuevos procesos académicos o administrativos intervenidos	No aplica	35%	Isaac Miguel Bello Salcedo	Este indicador se relaciona con el proyecto: <i>Mejoramiento de los procesos académico-administrativos de la FCSH.</i>

Proyectos clave

#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	<i>Mejoramiento de los procesos académico-administrativos de la FCSH.</i>	Isaac Miguel Bello Salcedo	4. Educación de calidad 17. Alianza para lograr objetivos	Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación Principio 10: con el proyecto, la Universidad contribuye a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno

PROGRAMA 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria

Líder de programa: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, que se orienten al direccionamiento, desarrollo y fortalecimiento del gobierno, de los procesos, de las capacidades y de los recursos de las tecnologías comunicacionales y de información (TIC) y de los sistemas de información documental (SID) para los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje, de cara a consolidar una cultura hacia la transformación y apropiación digitales en la vida universitaria y a la generación de soluciones colaborativas internas y externas en respuesta a las nuevas necesidades y retos de la alma mater.

PÁG
PAGE

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4. Gestión administrativa y del financiamiento	4.4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Índice de madurez de la transformación digital	No aplica	30%	Isaac Miguel Bello Salcedo	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Actualización tecnológica y digital en la FCSH</i> . Su medición será a partir de la cantidad de herramientas digitales y tecnológicas actualizadas.
Porcentaje de implementación de un plan comunicación	0%	70%	Diana Gómez Zapata	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Organización de los procesos de comunicación académico-administrativos de la FCSH</i>

Proyectos clave

#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Organización de los procesos de comunicación académico-administrativos de la FCSH	Diana Gómez Zapata	17. Alianza para lograr objetivos	No aplica

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
2	Actualización tecnológica y digital en la FCSH	Isaac Miguel Bello Salcedo	9. Industria, innovación e infraestructura	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuya a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa⁵ e interseccional⁶

Líder de programa: Dirección de Bienestar Universitario

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, desde lo académico, administrativo, social y cultural, orientados al reconocimiento de la diversidad de la comunidad universitaria, de acuerdo a necesidades diferenciales de orden cultural, territorial, social, económico, físico y lingüístico; que propendan por un entorno inclusivo e intercultural, con equidad de género y en respeto a las diversidades sexuales.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. 2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria. 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.
Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la	5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.

⁵ En el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, se alude al concepto de pluriversidad en términos de “Propugnar el pluralismo implica promover un modelo organizativo muy distinto de los saberes. Hay que comenzar a imaginar, concebir, diseñar y construir pluriversidades, es decir, instituciones que a la hora de enseñar, investigar y valorar no estén orientadas hacia lo Uno, sino hacia lo plural. Las actividades pluriversitarias que hay que impulsar no tendrán como objetivo último la reducción de la multiplicidad a unidad, como en las universidades de raigambre escolástica, sino que fomentarán la investigación de las diferencias, de los matices, de la diversidad, de la variedad y de la pluralidad. Ello implica romper con la concepción disciplinaria del saber, que todavía sigue profundamente arraigada en nuestras mentes y que, incluso a principios del siglo XXI, sigue siendo el principio organizativo de muchas de las Facultades e instituciones de educación superior. La actual crisis de las universidades tiene mucho que ver con su anclaje en la universalidad como valor epistémico dominante, lo cual también ha marcado a la filosofía, y negativamente. (Echeverría, 2012, p. 384)”

⁶ Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, la orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser naturales o biológicas, son construidas y están interrelacionadas e inciden en la manera como las personas son afectadas en su vida, en sus oportunidades y en su desarrollo. Particularmente útil en la Universidad el reconocer que esas diferencias que a veces nos constituyen no justifican ni las inequidades, ni las desigualdades porque en ellas opera un efecto social y cultural que quita y resta reconocimiento, beneficio y oportunidad por las características de las personas que son parte de sí.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de acciones realizadas para la prevención de las violencias basadas en género de la FCSH	41	9	Analú Laferal	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Prevención de las violencias basadas en género y otras violencias en la FCSH</i>

PÁG
PAGE

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Prevención de las violencias basadas en género y otras violencias en la FCSH	Analú Laferal	3. Salud y Bienestar 10. Reducción de las desigualdades	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneración de derechos humanos

PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz

Líder de programa: Vicerrectoría General

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la construcción de la memoria, la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición; consideradas desde las lógicas locales y el desarrollo articulado de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	5.1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los postacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz. 5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
	como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad. 5.3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria. 5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.

PÁG
PAGE

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de participantes en espacios educativos, políticos y culturales implementados para la construcción de paz	82	150	Martha Inés Valderrama	Este indicador está relacionado con el proyecto <i>Formación para la paz territorial</i> .

Proyectos clave

#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Formación para la paz territorial	Martha Inés Valderrama	10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneración de derechos humanos

PROGRAMA 14. Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución

Líder de programa: Vicerrectoría de Extensión

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados al fortalecimiento de la gestión cultural universitaria y la salvaguarda, apropiación y divulgación de los patrimonios culturales y naturales de nuestra Institución, en relación con la circulación de proyectos, el fomento, la mediación, la divulgación, el reconocimiento y la gestión

del patrimonio, la agenda compartida y las capacidades articuladas de los actores universitarios en los entornos territoriales que habiten.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.2. Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad. 1.3. Potenciar sus patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad, en los territorios.

PÁG
PAGE

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de beneficiarios de la actividad cultural y de patrimonio universitaria	0	80	Alba Nelly Gómez García	Este indicador está relacionado con el proyecto: <i>Promoción del patrimonio cultural y la memoria en las subregiones del departamento.</i>

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Promoción del patrimonio cultural y la memoria en las subregiones del departamento	Alba Nelly Gómez García	17. Alianzas para lograr los objetivos	No aplica

Nota final: los soportes documentales de caracterización de los indicadores y de los proyectos se administrarán en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y en la unidad académica.



1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

MARCO PRESUPUESTAL Y DE FINANCIAMIENTO

“Los presupuestos son el primer paso para la materialización de nuestros sueños, aunque implique en ocasiones tomar decisiones difíciles” Isaac Miguel Bello, jefe administrativo de la FCSH

El marco presupuestal y de financiamiento del Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas 2022-2025, considera la cuantificación de los costos de inversión de los proyectos y las fuentes de recursos a través de las cuales se cubrirán dichos costos, distribuidos por período.

Los costos de inversión corresponden al costo de los recursos requeridos para el desarrollo de las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos.

Por su parte, las fuentes de financiación de dichos costos de los proyectos son:

Fondos generales: corresponde a los costos de los recursos de los que ya se dispone en las dependencias o en la Universidad y que serán aporte para el proyecto como contrapartida (p.e. costos de dedicación de personal docente o administrativo y costos de uso de los recursos disponibles de diversos tipos de infraestructuras).

Recursos propios: corresponde a los recursos asignados para el proyecto a partir de las capacidades de autogestión de las dependencias, como contrapartidas en asuntos de contratación de talento humano, compras y alquileres de infraestructuras, equipamientos, materiales, contratación de servicios, entre otros.

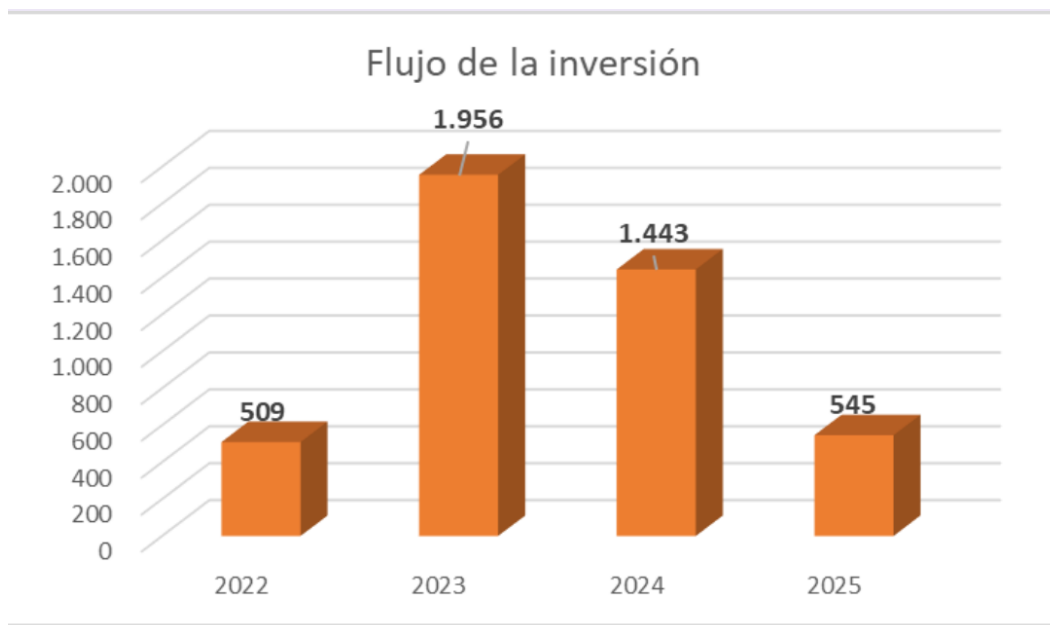
Recursos de Estampilla: corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente a fortalecer el acervo físico de la institución a partir de proyectos y que se encuentran regulados a partir de la Ordenanza 10 de 1994. Aquí se contemplan los costos asociados con recursos para adquisiciones, adecuaciones o mejoramientos, dotaciones de infraestructuras físicas, tecnológicas, culturales, informacionales y documentales.

Recursos externos: corresponde al costo de los recursos a gestionar a partir de las posibilidades que entidades, organismos o instancias externas a la universidad ofrecen para financiar proyectos las cuales, establecen sus propios criterios y alcances para el financiamiento (p.e. Regalías, Plan de Fomento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional y otros).

El costo total del Plan es de 4.454 millones de pesos, los cuales el 49% corresponde a fondos generales, el 27% a recursos propios, el 10% a fuentes de recursos externos y el 14% a recursos de estampilla.



Por su parte respecto al flujo de la inversión se concentra principalmente en el año 2023, el cual asciende a 1.956 millones de pesos, seguido por el año 2024 con 1.443; en el último cuatrimestre del año 2022 la inversión está representada en 509 millones de pesos y finalmente para el primer cuatrimestre del año 2025, 545 millones de pesos.



\$ millones de inversión total	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI
	4.454	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por fondos generales	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos propios	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos de Estampilla
	2.194	1.217	600	443

Presupuesto por proyecto y por año (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Líder	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	Total año 2025	GRAN TOTAL
1	Programa 1	Armonización curricular de la FCSH	Yolima Bedoya González	21	70	70	35	197
2	Programa 1	Consolidación de las propuestas formativas de posgrado de la FCSH	Jose Roberto Alvarez Munera	34	128	152	11	325
3	Programa 2	Mejoramiento de los procesos académicos de la FCSH en perspectiva territorial	Edinson Brand Monsalve	11	98	90	70	269
4	Programa 2	Articulación de la población egresada a las realidades de la FCSH	Adrián Alberto Álvarez	48	130	130	48	355
5	Programa 3	Agenciamiento de una ruta estratégica de investigación en la FCSH	Andrea Lissett Pérez	32	65	65	32	194
6	Programa 3	Democratización de conocimientos y saberes pluriversos	Andrea Lissett Pérez	48	186	110	59	403
7	Programa 3	Agenciamiento de una ruta estratégica de extensión para la FCSH	Adrián Alberto Álvarez	25	110	51	25	211
8	Programa 3	Afianzamiento de la interacción Universidad-Sociedad	Adrián Alberto Álvarez	24	106	106	39	276

#	Programa	Proyecto	Líder	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	Total año 2025	GRAN TOTAL
9	Programa 3	Estrategia de Salud Mental FCSH-UdeA	Alberto Ferrer Botero	50	165	165	66	446
10	Programa 5	Fortalecimiento del ser docente de la FCSH	Ángela María Jaramillo	21	44	41	21	127
11	Programa 8	Mejoramiento de los procesos académico-administrativos de la FCSH	Isaac Miguel Bello Salcedo	45	102	85	29	261
12	Programa 9	Actualización tecnológica y digital en la FCSH	Isaac Miguel Bello Salcedo	53	497	140	0	690
13	Programa 9	Organización de los procesos de comunicación académico-administrativos de la FCSH	Diana Gómez Zapata	22	53	53	22	149
14	Programa 11	Prevención de las violencias de género y otras violencias en la FCSH	Analú Laferal	15	49	29	15	108
15	Programa 12	Formación para la paz territorial	Martha Ines Valderrama	40	94	94	43	271
16	Programa 14	Promoción del patrimonio cultural y la memoria en las subregiones del departamento	Alba Nelly Gómez	20	61	64	30	175
Total general				509	1.956	1.443	545	4.454

Presupuesto por proyecto y fuentes de financiación (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
1	Programa 1	Armonización curricular de la FCSH	Yolima Bedoya González	197	0	0	0	0	197
2	Programa 1	Consolidación de las propuestas formativas de posgrado de la FCSH	José Roberto Álvarez	258	67	0	0	0	325
3	Programa 2	Mejoramiento de los procesos académicos de la FCSH en perspectiva territorial	Edinson Brand Monsalve	195	73	0	0	0	269
4	Programa 2	Articulación de la población egresada a las realidades de la FCSH	Adrián Alberto Álvarez	154	43	0	0	158	355
5	Programa 3	Agenciamiento de una ruta estratégica de investigación en la FCSH	Andrea Lissett Pérez	168	26	0	0	0	194
6	Programa 3	Democratización de conocimientos y saberes pluriversos	Andrea Lissett Pérez	206	75	0	0	122	403
7	Programa 3	Agenciamiento de una ruta estratégica de extensión para la FCSH	Adrián Alberto Álvarez	132	79	0	0	0	211
8	Programa 3	Estrategia de Salud Mental FSCH-UdeA	Alberto Ferrer Botero	206	240	0	0	0	446
9	Programa 3	Afianzamiento de la interacción Universidad-Sociedad	Adrián Alberto Álvarez	86	111	0	0	79	276

#	Programa	Proyecto	Líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
10	Programa 5	Fortalecimiento del ser docente de la FCSH	Ángela María Jaramillo	123	3	0	0	0	127
11	Programa 8	Mejoramiento de los procesos académico-administrativos de la FCSH	Isaac Miguel Bello Salcedo	92	169	0	0	0	261
12	Programa 9	Actualización tecnológica y digital en la FCSH	Isaac Miguel Bello Salcedo	24	66	0	600	0	690
13	Programa 9	Organización de los procesos de comunicación académico-administrativo de la FCSH	Diana Gómez Zapata	16	133	0	0	0	149
14	Programa 11	Prevención de las violencias de género y otras violencias en la FCSH	Analú Laferal	62	30	0	0	15	108
15	Programa 12	Formación para la paz territorial	Martha Ines Valderrama	211	40	0	0	20	271
16	Programa 14	Promoción del patrimonio cultural y la memoria en las subregiones del departamento	Alba Nelly Gómez	64	61	0	0	50	175
Total general				2.194	1.217	0	600	443	4.454



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

TESTIMONIOS DE ACTORES DE LA FACULTAD



Lucelly Villegas Villegas

Jubilada del departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

“Pues yo creo que este plan de acción puede tener mucha aceptación, han hecho que entre todos hayamos llegado a acuerdos, y lo que está ahí es el sentir de la facultad. Esto permite que los profesores, estudiantes y egresados se vinculan mayormente, permite que la gente sienta que sí, que ahí están los problemas puntuales de los programas (...) Espero que con una reflexión académica, administrativa, de articulación de toda la comunidad logremos tener realmente un mayor relacionamiento, que nos veamos como facultad y no como departamentos aislados, que haya una comunidad académica pensante, cooperativa, que nos articulemos y podamos hacer cosas conjuntas; ese es mi ideal, no esa facultad tan fragmentada en la que uno estuvo, en la que discutió muchas veces esos asuntos pero que finalmente no pasó nada.”



Rodrigo Aristizábal

Estudiante del departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

“Los elementos para rescatar de este despliegue que han generado en la apuesta participativa de la creación del plan de la facultad ha sido esa misma implicación de unir los estamentos para poder confluír en tanto a las ideas y posturas políticas que nos proyectamos como facultad, ya que si nos quedamos solos en nuestros estamentos encerrados vamos a estar inmersos en las problemáticas de cada y desconocemos las problemáticas de los demás y aquellas a las que nos enfrentamos al egresar (...) Para estos tres años espero que, como facultad, podamos trabajar más aún en esa construcción de comunidad, cierto, vernos conjuntamente no homogéneos sino rescatando las pluralidades que existen dentro de la facultad y que, como estudiantes, podamos organizarnos más para incidir más en estos despliegues que se han generado en el espacio.”



Erika Cecilia Bonilla

secretaria de la decanatura de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas

“Me parece muy importante que en este plan de acción nos hayan tenido en cuenta a todos porque todos somos importantes para poder aportar. Me parece importante que, desde el quehacer de todos y la experiencia que tenemos, podamos aportar para que se cree o se haga algo chévere y que se pueda llevar a cabo porque a veces soñamos con cosas que no se pueden, pero que si contamos con todos los estamentos y la experiencia posiblemente vamos a partir de todo lo que sabemos y hacerlo muy bien hecho. (...) Espero que en estos tres años tengamos sentido de pertenencia, es siempre lo que yo he recalcado, que queramos la facultad, que nos apropiemos de lo que hacemos, todos y cada uno: docentes, administrativos, estudiantes, si lo hacemos de esa forma seguramente todo va a salir muy bien, teniendo sentido de pertenencia.”



Paula Andrea Vargas López

Docente del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

“Fomentar un proceso de planeación participativa para la construcción del Plan de Acción de la Facultad 2022-2025, significó reconocer la voz, el sentir y el pensar de estudiantes, profesores-as, personal administrativo y egresados-as, actores claves para la definición de los sentidos de presente y futuro de la Facultad. En consecuencia, se orientó un proceso de problematización, deliberación y construcción conjunta, qué, descentrando el énfasis en el procedimiento, confirió relevancia a una práctica de construcción colectiva de los sentidos académico-administrativos y ético-políticos de la unidad, en articulación directa entre la investigación, la docencia y la extensión con alcances internos, locales, regionales, nacionales e internacionales.

La facultad en los departamentos y los departamentos en la facultad, fue la ruta anudadora de los debates críticos y proyectivos que caracterizaron dicho proceso, en esa dirección, continuar

Ignacio Soto Suárez

haciendo un seguimiento y evaluación será el reto en los siguientes tres años.”



Egresado del departamento del departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

“Este proceso que se inició tiene un gran sentido de actualidad; es iniciar en una forma muy abierta y muy amplia, el escuchar diferentes voces, que no sea la voz endógena lo que siempre se escuche al interior de la universidad, de las mismas personas y de los mismos intereses. Es empezar a meterle otra visión, otra forma de pensar, otra forma de actuar que nos lleve a transformar nuestra mentalidad y nos permita aproximarnos a otros espacios que transformen el quehacer del ciudadano, del universitario, del profesor, del profesional. Que no creamos que solamente desde la universidad se construye conocimiento, se construye pensamiento, hay muchas cosas por fuera que nos enriquecen (...) Espero unas mayores dimensiones de apertura que le permita a la gente empezar a discernir y a divergir, porque para mí lo más importante que puede existir del ser humano es respetarle la diferencia y respetarle la divergencia, porque es donde vamos a crecer entendiendo al otro.”

Un agradecimiento especial a profesores, estudiantes, egresados, jubilados y personal administrativo de la FCSH que hizo posible que este plan se construyera desde cada una de sus voces; a los expertos y asesores de cada uno de las áreas estratégicas por su gran apoyo en la elaboración de los proyectos; y finalmente a todos y todas que permitieron que este plan se realizará de forma participativa